

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

27829 *Resolución de la Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras, Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, del contrato de obras del proyecto "Refuerzo de potencia de las subestaciones del ferrocarril Madrid-Hendaya, entre el punto kilométrico 350 y el punto kilométrico 385".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - 4) Teléfono: 915 976 449.
 - 5) Telefax: 915 976 186.
 - 6) Correo electrónico: cpublic@fomento.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
 - d) Número de expediente: 201110090.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Citado en el sumario.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Burgos.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 meses y medio.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.735.067,45 euros. Importe total: 3.227.379,59 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): D-4, d e I-4, f. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 55.1 de la Ley 30/2007.
 - c) Otros requisitos específicos: Se exigirá a las empresas que acrediten la adscripción de los medios materiales y personales que se indican en el apartado II.3.c) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 2011, siendo de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28071. El envío, en su caso, de las ofertas por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, "Boletín Oficial del Estado" de 26 de octubre). El télex, fax (915 979 342) o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha límite fijada en este anuncio para la admisión de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde la fecha de apertura de las ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja (salón de actos).
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 21 de octubre de 2011, a las 10:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
12. Otras informaciones: La documentación técnica se abrirá el 7 de octubre de 2011, a las 10:30 horas, en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja. Obtención de información técnica: 4.ª Jefatura de Construcción. Teléfono: 915 979 802.

Madrid, 11 de agosto de 2011.- El Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, P.D. la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias (Resolución de 28 de abril de 2004, "Boletín Oficial del Estado" de 30 de abril de 2004), D.F. la Vocal Asesora (Resolución de 30 de diciembre de 2010), María Isabel Dorrego Iglesias.

ID: A110063780-1